

## RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA POR LA QUE SE CONVOCAN PROCESOS SELECTIVOS PARA LA COBERTURA DE LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2023.

Con la publicación del Real Decreto 625/2023, de 11 de julio, por el que se aprueba la oferta de empleo público para el año 2023, publicado en el Boletín Oficial del Estado el día 12, asigna en su anexo I, Entes Públicos, personal laboral, un total de 472 plazas de cupo general a Puertos del Estado y Autoridades Portuarias.

Según lo establecido en el capítulo VI del texto refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado mediante Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, corresponde al Organismo Público Puertos del Estado la distribución de esta autorización general en su concreción a cada Autoridad Portuaria.

Siendo así el procedimiento, se recibieron escritos de la Presidencia del Organismo Público Puertos del Estado, adjudicando 21 plazas de Oferta de Empleo Público 2023.

En virtud de la delegación que tuvo lugar por Resolución del Consejo de Administración en sesión celebrada el día 1 de marzo de 2007, esta Presidencia,

### RESUELVE

Dar por convocadas el total de plazas recibidas en asignación de Oferta de Empleo Público 2023. Según la normativa referenciada, se dispone de un plazo de dos años, esto es, hasta el 12 de julio de 2025, para finalizar el total de dichos procesos, plazo que por causas justificadas podrá ampliarse a 3 años, finalizando en ese caso el 12 de julio de 2026.

Las bases de la convocatoria para cada concreta cobertura se publicarán según el procedimiento aprobado por la Dirección General de Función Pública del Ministerio de Hacienda y Función Pública el 26 de abril de 2023.

Las Palmas de Gran Canaria, a fecha de la firma electrónica

LA PRESIDENCIA

Beatriz Calzada Ojeda



0006754a651313037c007e73d20c0e21f



0006754a651313037a007e73a20c0e21f

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.palmasport.gob.es/validacionDoc>

OCUPACIÓN	PUERTO	NÚMERO DE PUESTOS	CLASIFICACIÓN PROFESIONAL
Operadores tráfico marítimo y gestión de escalas (Técnicos de operaciones portuarias)	Las Palmas	9	GRUPO II, BANDA II
Técnicos Económico-Financieros	Las Palmas	2	GRUPO II, BANDA II
Policía Portuaria	Las Palmas	2	GRUPO III, BANDA II
Administrativos	Las Palmas y Arrecife	3	GRUPO III, BANDA II
Explotación	Las Palmas	1	Subdirección
Jefatura Seguridad	Las Palmas	1	Área
Jefatura Puerto del Rosario	Puerto del Rosario	1	División
Jefatura Económico-Financiera	Las Palmas	1	Departamento
Jefatura Comercial	Las Palmas	1	División

Puertos de Las Palmas

2

Documento firmado por: BEATRIZ CALZADA OJEDA	Cargo: Presidenta	Fecha/hora: 19/12/2023 16:05
---	----------------------	---------------------------------